

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22432 Resolución de 17 de octubre de 2024, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Especialización en Gestión Cultural: Investigación y Ejercicio Profesional Avanzados (Máster conjunto de las Universidades de Almería, Córdoba y Huelva).

Obtenido informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) de fecha 29 de mayo de 2024, y posterior Resolución favorable de 5 de junio de 2024 del Consejo de Universidades de la verificación del plan de estudios del Máster Universitario en Especialización en Gestión Cultural: Investigación y Ejercicio Profesional Avanzados por la Universidad de Almería; la Universidad de Córdoba y la Universidad de Huelva, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la estructura del plan de estudios según consta en el anexo de esta resolución.

Huelva, 17 de octubre de 2024.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Especialización en Gestión Cultural: Investigación y Ejercicio Profesional Avanzados

Rama: Arte y Humanidades

(Ámbito de Conocimiento: Interdisciplinar)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	34
Optativas.	12
Trabajo Fin de Máster.	14
Total de Créditos ECTS.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios:

Primer curso

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Módulo 1.	Cultura/Transculturalidad/Interculturalidad: Debate y Tendencias Actuales.	4	1	Obligatorio.
	Gestión del Patrimonio Histórico y Cultural.	4	1	Obligatorio.

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Módulo 2.	Comunicación Digital en el Sector Cultural.	4	1	Obligatorio.
	Creación y Desarrollo de Empresas Culturales.	6	1	Obligatorio.
	Legislación Aplicada al Sector Cultural.	4	1	Obligatorio.
	Organización y Gestión de Centros y Actividades Culturales.	4	1	Obligatorio.
Módulo 3.	La Gestión de las Políticas Culturales. El Ámbito Estatal y Autonómico.	4	1	Obligatorio.
	La Gestión Cultural en la Administración Local.	4	2	Obligatorio.
Módulo 4. Optatividad docencia.	Difusión Cultural y Didáctica de la Cultura.	4	2	Optativo.
	Ética y Responsabilidad Social en el Ámbito de la Cultura.	4	2	
	Gestión y Cooperación Cultural en el Ámbito Internacional.	4	2	
	Industrias Culturales y Creativas. El Sector Editorial.	4	2	
	Turismo Cultural y Patrimonial.	4	2	
	Identidad Patrimonial y Cultural en las Sociedades Actuales.	4	2	
Módulo 5. Optatividad Prácticas.	Prácticas en Empresas e Instituciones Culturales.	4	2	
Módulo 6. Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	14	2	TFM.